

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE QUEJANA

Aprobación inventario de bienes y derechos

En reunión de Concejo, celebrado el día 18 de octubre de 2021 se acordó estimar parcialmente las alegaciones presentadas por Carlos Berganza Diez al Camino de Mimena, llevando su trazado por donde se observan los elementos orográficos del terreno y desestimar el resto; Camino del Palomar, Camino Ramal de Ibaguen, Camino del Depósito de Garate, Camino de las Marcas II y rectificación camino Calle de Villodas.

Se aprobó definitivamente el inventario de bienes y Derechos.

Y para que conste expido la presente certificación.

Quejana-Kexaa, 8 de noviembre de 2021

La Presidenta

M^a ÁNGELES ISASI CENDEGUI